

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Notas de Desglose
 - ❖ I. Notas al Estado de Situación Financiera
 - Activo
 - Efectivo y Equivalentes

Concepto	2019	2018
Efectivo	70,000.0	70,000.0
Bancos/Tesorería	9,042,872.0	24,744,828.0
Inversiones Temporales	29,467,431.0	59,400,584.0
Depósitos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	498,029.0	497,987.0
Total	39,078,332.0	84,713,399.0

Efectivo

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 70,000.0, los cuales corresponden al fondo de morralla que se mantiene en las cajas a efecto de contar con moneda fraccionaria para el cobro a pacientes.

CUENTA PÚBLICA 2019

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Santander cuenta 65502582163	287,594.0	2,641,496.0
Santander cuenta 65502582146	8,702,942.0	21,854,373.0
Banco Afirme 133121188	52,336.0	248,959.0
Total	9,042,872.0	24,744,828.0

Inversiones Temporales

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, mismos que se formalizan a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

2019

Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65506113214	Precio de mercado	Diario	10,982.0	10.114192	111,074.0
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	6,948,089.0	2.567278	17,837,676.0
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	2,149,623.0	2.567278	5,518,679.0
Banca Afirme	63617	Precio de mercado	Diario	2,283,462.0	2.627590	6,000,002.0
Total						29,467,431.0

CUENTA PÚBLICA 2019

2018

Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65506113214	Precio de mercado	Diario	10,982.0	9.50406	104,374.0
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	20,173,094.0	2.33530	47,110,307.0
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	5,065,223.0	2.40580	12,185,903.0
Total						59,400,584.0

Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración.

En esta cuenta se reflejan los recursos de terceros de conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados para cubrir proyectos específicos CONACYT y un convenio firmado con Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

Concepto	Proyecto Número	Nombre	2019	2018
Santander cuenta 65506113214	65506113214	Proyecto Prometeo (Fundación Gonzalo Rio Arronte)	5,452.0	5,452.0
Bancomer cuenta 158595690	CONACYT 69245	Genotipos de Blastocystitis	56,915.0	56,915.0
Bancomer cuenta 197360819	CONACYT 168619	Hipótesis Filogeográfica, Estructura Genética Poblacional	20,626.0	20,624.0
Bancomer cuenta 149053603	ICyTDF 185/2009	Virus H1N1 brote 2009	106,847.0	106,838.0
Bancomer cuenta 198343101	CONACYT 220634	Prueba Tamizaje para detectar niños hispanohablantes	308,187.0	308,156.0
Bancomer cuenta 199210563	CONACYT 208132	Fondo Institucional del Conacyt (Foins)	2.0	2.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	498,029.0	497,987.0
--------------	------------------	------------------

▪ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes es de:

Saldo	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,904,737.0	9,641,850.0
Deudores Diversos a Corto Plazo	547,577.0	597,429.0
Total	5,452,314.0	10,239,279.0

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2019	2018
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 1000 Servicios Personales por recibir	4,186,800.0	52,782.0
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 2000 Materiales y Suministros por recibir	363,010.0	7,947,059.0
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 3000 Servicios Generales	354,927.0	1,633,071.0
Transferencias gasto de inversión:		
Capítulo 6000 Inversión Pública por recibir	0.0	8,938.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	4,904,737.0	9,641,850.0
--------------	--------------------	--------------------

Esta cuenta está integrada por los siguientes saldos al 31 de diciembre 2019 y 2018, la antigüedad del saldo reflejado en 2019 es menor a 90 días.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo que refleja al 31 de diciembre 2019 es por 547,577.0 el cual se integra de los cargos a servidores públicos por gastos a comprobar para cumplir las funciones de su encargo; 61,071.0 con antigüedad de 90 días, 2,673.0 menor de 365 días, y mayor a 365 días 483,833.0 para 2019

El saldo que refleja al 31 de diciembre 2018 es por 597,429.0, el cual se integra de los cheques expedidos a servidores públicos por gastos a comprobar para realizar acciones inherentes a las funciones de su cargo; 57,598.0 con antigüedad de 90 días, 467,244.0 de 180 días y 64,579.0 menor de 365 días y 8,008.0 mayor de 365 días.

- **Derechos a Recibir/Bienes o Servicios**

No presenta saldo.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Esta Entidad no maneja bienes para su transformación, solo cuenta con inventario de bienes de consumo en sus almacenes con los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Almacén General	14,955,802.0	17,561,923.0
Almacén de productos químicos y farmacéuticos	8,964,981.0	10,018,240.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	23,920,783.0	27,580,163.0
--------------	---------------------	---------------------

La valuación de los almacenes se realiza con base en el método de costos promedio de acuerdo al oficio circular 309-A-0035/2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 14 de febrero de 2008, publicado el 5 de marzo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

- **Inversiones Financieras. -Sin Información que revelar**

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La inversión en estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

BIENES MUEBLES		
Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	82,678,448.0	75,835,248.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	864,682,013.0	850,820,467.0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,027,162.0	3,788,747.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,644,487.0	59,603,367.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,000.0	10,000.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Total de Bienes Muebles	1,013,042,110.0	990,057,829.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
1,013,042,110.0	1,013,042,110.0	.0

2019

Concepto	Costo		Valor Actualizado	Depreciación			Importe Neto
	Histórico	Actualización		Histórico	Actualización	Actualizado	

Bienes Inmuebles

Edificios	1,243,134,902.0	21,179,476.0	1,264,314,378.0	479,429,329.0	10,698,223.0	490,127,552.0	774,186,326.0
Construcciones en Proceso	5,083,726.0	0	5,083,726.0	0	0	0	5,083,726.0
Suma Bienes Inmuebles	1,248,218,628.0	21,179,476.0	1,269,398,104.0	479,429,329.0	10,698,223.0	490,127,552.0	779,270,552.0

Bienes Muebles:

Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Muebles de Oficina	26,056,297.0	2,201,241.0	28,257,538.0	14,434,525.0	2,125,973.0	16,560,498.0	11,697,040.0
Equipo de Cómputo y	54,420,910.0	0	54,420,910.0	47,331,864.0	0	47,331,864.0	7,089,046.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Tecnología de la Información							
Suma	80,477,207.0	2,201,241.0	82,678,448.0	61,766,389.0	2,125,973.0	63,892,362.0	18,786,086.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipo Médico y de Laboratorio	807,526,297.0	33,348,645.00	840,874,942.0	535,158,881.0	27,912,534.0	563,071,415.0	277,803,527.0
Instrumental Médico	23,807,071.0	0	23,807,071.0	11,779,201.0	0.0	11,779,201.0	12,027,870.0
Suma	831,333,368.0	33,348,645.0	864,682,013.0	546,938,082.0	27,912,534.0	574,850,616.0	289,831,397.0
Equipo de Transporte	5,815,817.0	211,345.0	6,027,162.0	4,025,085.0	188,934.0	4,214,019.0	1,813,143.0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	55,276,980.0	4,367,507.0	59,644,487.0	37,513,828.0	4,034,315.0	41,548,143.0	18,096,344.0
Colecciones, Obras de Arte	10,000.0	0	10,000.0	0	0	0	10,000.0
SUMA BIENES MUEBLES	972,913,372.0	40,128,738.0	1,013,042,110.0	650,243,384.0	34,261,756.0	684,505,140.0	328,536,970.0
TOTAL	2,221,132,000.0	61,308,214.0	2,282,440,214.0	1,129,672,713.0	44,959,979.0	1,174,632,692.0	1,107,807,522.0

2018

Concepto	Costo		Valor Actualizado	Depreciación			Importe Neto
	Costo Histórico	Actualización		Histórico	Actualización	Actualización	
Bienes Inmuebles							
Edificios	1,243,134,902.0	21,179,476.0	1,264,314,378.0	419,179,224.0	10,698,223.0	429,877,447.0	834,436,931.0
Construcciones en Proceso	5,083,726.0	0	5,083,726.0	0	0	0.0	5,083,726.0
Suma Bienes Inmuebles	1,248,218,628.0	21,179,476.0	1,269,398,104.0	419,179,224.0	10,698,223.0	429,877,447.0	839,520,657.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Bienes Muebles:							
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Muebles de Oficina	25,679,866.0	2,257,527.0	27,937,393.0	12,193,977.0	2,182,259.0	14,376,236.0	13,561,157.0
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	47,897,855.0	0	47,897,855.0	47,603,629.0	0	47,603,629.0	294,226.0
Suma	73,577,721.0	2,257,527.0	75,835,248.0	59,797,606.0	2,182,259.0	61,979,865.0	13,855,383.0
Equipo e Inst Médico y de Laboratorio							
Equipo Médico y de Laboratorio	793,307,092.0	33,705,825.0	827,012,917.0	471,320,012.0	28,269,714.0	499,589,726.0	327,423,191.0
Instrumental Médico	23,807,550.0	0	23,807,550.0	9,492,740.0	0	9,492,740.0	14,314,810.0
Suma	817,114,642.0	33,705,825.0	850,820,467.0	480,812,752.0	28,269,714.0	509,082,466.0	341,738,001.0
Equipo de Transporte	3,577,402.0	211,345.0	3,788,747.0	3,577,402.0	188,934.0	3,766,336.0	22,411.0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	55,227,409.0	4,375,958.0	59,603,367.0	33,159,732.0	4,042,768.0	37,202,500.0	22,400,867.0
Colecciones, Obras de Arte	10,000.0	0	10,000.0	0	0	0.0	10,000.0
SUMA BIENES MUEBLES	949,507,174.0	40,550,655.0	990,057,829.0	577,347,492.0	34,683,675.0	612,031,167.0	378,026,662.0
TOTAL	2,197,725,802.0	61,730,131.0	2,259,455,933.0	996,526,716.0	45,381,898.0	1,041,908,614.00	1,217,547,319.0

La depreciación registrada en resultados ascendió a 140,427,974.0 por el ejercicio 2019 y 144,624,626.0 en el ejercicio 2018, con una variación del 3%, dada por el impacto en la pérdida de valor de los bienes por el transcurso del tiempo.

BIENES INMUEBLES

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,264,314,378.0	1,264,314,378.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,264,314,378.0	1,264,314,378.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal de Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,083,726.0	5,083,726.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	5,083,726.0	5,083,726.0
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,269,398,104.0	1,269,398,104.0

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
1,269,398,104.0	1,269,398,104.0	0.0

El saldo en bienes inmuebles se registra a su costo de adquisición y/o construcción, toda vez que no se ha contado con la valuación del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, esto conforme a lo establecido en el artículo 27 que la Ley de General de Contabilidad

Gubernamental: “no se podrá establecer un valor inferior al catastral”. Los bienes muebles se registran a su valor histórico de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

Derivado de las afectaciones del sismo del 19 de septiembre 2017, se llevó a cabo la desocupación completa de la Torre de Hospitalización, durante los meses de noviembre y diciembre se obtuvo Dictamen Estructural, por parte de la empresa Sistemas y Proyectos Constructivos, S.A de C.V., la cual recomendó la demolición, toda vez que no cumple con los parámetros necesarios para seguir proporcionando servicios de salud, así como tampoco la construcción no cumple con los requisitos señalados en el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México; durante el ejercicio 2019, el proceso de demolición se efectuará en el 2020; el resto del conjunto Hospitalario no tuvo afectaciones de consideración.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	% anual 2019	% anual 2018
Edificios	3.3%	3.3%
	5.0%	5.0%
Mobiliario y equipo de oficinas	10.0%	10.0%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio e Instrumental Médico	20.0%	20.0%
	10.0%	10.0%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10.0%	10.0%
	20.0%	20.0%
Equipo de transporte	25.0%	25.0%
	33.3%	33.3%
Equipo de procesamiento de datos	30.0%	30.0%

Estimaciones y Deterioros

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Departamento de Almacenes Generales no informó inventarios de lento movimiento, obsoletos, caducos, ni con deterioro por lo que no se cuenta con la base de cálculo para generar estimación de lento movimiento. Asimismo, no se tienen cuentas incobrables para reservar.

- **Otros activos**

El saldo de otros activos diferidos para 2019 es de 100,460,060.0 y para el ejercicio 2018 fue de 22,227,579.0; para 2019 se compone de 6,969,090.0 del capítulo 1000 por concepto de provisiones de Aportaciones de Seguridad Social y para el pago de impuestos locales, 8,423,014.0 para capítulo 2000 y para capítulo 3000 un monto 85,067,956.0, derivado del insuficiente presupuesto asignado al Hospital, se quedó pendiente de pago los servicios y adquisiciones de materiales necesarios para el buen funcionamiento de este ente, los cuales serán cubiertos con presupuesto del siguiente ejercicio.

- **Pasivo**

El saldo del grupo de pasivo circulante para el ejercicio 2019 es de 138,831,346.0 y en 2018 fue por 110,030,250.0, el cual se integra por los rubros de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Pasivo Diferido a Corto Plazo.

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

El saldo en este rubro para el 31 de diciembre de 2019 40,857,012.0 y el 31 de diciembre de 2018 reflejó 89,122,801.0, el cual se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,788,404.0	33,034,018.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,096,728.00	39,851,351.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	19,727,435.00	15,885,166.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	244,445.00	352,266.0
Subtotal	40,857,012.00	89,122,801.00

Servicios personales por pagar (Retenciones y Aportaciones)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2019	2018
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2019

Sueldos devengados no pagados	1,623,231.0	1,475,876.0
Premio de Puntualidad	0.0	17,263,698.0
Otras Provisiones por Servicios Personales	16,000.0	5,331,441.0
Descuentos a favor de terceros	4,958,459.0	3,663,872.0
Aportaciones a favor de terceros	5,190,714.0	5,299,131.0
Total	11,788,404.0	33,034,018.0

Los saldos reflejados en 2019 en estas cuentas tienen una antigüedad de 90 días, excepto los sueldos devengados no pagados los cuales se integran con los vencimientos siguientes: 90 días 38,224.0, 180 días 39,092.0, menor o igual a 365 días 70,040.0 y 1,475,875.0 mayor a 365 días; esta antigüedad se genera toda vez que los beneficiarios no acuden a realizar el cobro del documento bancario expedido.

Los saldos reflejados en 2018 en estas cuentas tienen una antigüedad de 90 días, excepto los sueldos devengados no pagados los cuales se integran con los vencimientos siguientes: 90 días 51,596.0 180 días 19,117.0, menor o igual a 365 días 91,589.0 y 1,313,574.0 mayor a 365 días; esta antigüedad se genera toda vez que los beneficiarios no acuden a realizar el cobro del documento bancario expedido.

Proveedores por Pagar.

Los proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

2019

Concepto	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total 2019
Deudas por adquisición de bienes	8,277,992.0	0.0	11,869.0	806,867.0	9,096,728.0
Total	8,277,992.0	0.0	11,869.0	806,867.0	9,096,728.0

2018

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total 2018
Deudas por adquisición de bienes	37,428,677.0	1,960,303.0	6,404.0	455,967.0	39,851,351.0
Total	37,428,677.0	1,960,303.0	6,404.0	455,967.0	39,851,351.0

Retenciones y contribuciones por pagar

Los impuestos y retenciones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Concepto	2019	2018
Impuestos:		
Impuesto sobre Nómina	2,802,118.0	2,111,384.0
IVA	14,534.0	14,040.0
Retenciones:		
ISR retenido por sueldos	16,772,908.0	13,394,504.0
ISR retenido por honorarios	3,057.0	2,804.0
IVA retenido a personas físicas	134,818.0	353,496.0
5 al millar por obra pública	0.0	8,938.0
Total	19,727,435.0	15,885,166.0

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo corresponde a los impuestos a cargo del Hospital derivado del pago de nóminas (impuesto retenido a los trabajadores ISPT, 3% s/nómina), ingresos por arrendamiento de espacio físico (IVA), así como retenciones efectuadas a los prestadores de servicios profesionales y proveedores (personas físicas) de bienes y servicios, la antigüedad en estos saldos es menor a 90 días.

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2019	2018
Otras cuentas por pagar:		
Adeudos a la TESOFE	153,742.0	261,563.0
Pasivos Diversos	90,703.0	90,703.0
Total	244,445.0	352,266.0

Los adeudos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), corresponden a los intereses fiscales al 31 de diciembre 2019 por 60,277.0, así como el importe de 93,465.0 de recursos no ejercidos capítulo 1000 "Servicios Personales"; para 2018 el importe es integrado por 106,281.0 de intereses fiscales, así como el importe de 155,282.0 de recursos no ejercidos capítulo 1000 "Servicios Personales".

▪ Otros Pasivo Diferido a Corto Plazo.-

En este ejercicio 2019, se generaron pasivos diferidos por \$97,974,333.0, derivados de la falta de recursos presupuestales para cubrir los compromisos del Hospital, para su buen funcionamiento, los cuales se cubrirán con el presupuesto del presente ejercicio.

▪ Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Fondos y Bienes de Terceros	609,103.0	602,360.0

El rubro de Fondos de Bienes de Terceros, corresponde al saldo de los recursos autorizados por CONACYT para el desarrollo de proyectos por parte de investigadores del Hospital por un importe de 492,577.0, así como 116,526.0 del convenio Proyecto Prometeo, formalizado con la Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A. P

- **Provisiones a Largo Plazo-Sin Información que revelar**
- ❖ **II. Notas al Estado de Actividades**
- **Ingresos de Gestión**
 - **Ingresos Propios:**

Concepto	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	116,245,671.0	112,086,180.0
Ingresos Financieros	4,472,114.0	3,457,998.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	41,844,483.0	42,743,421.0
Total	162,562,268.0	158,287,599.0

Los ingresos propios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran por venta de bienes y servicios, se captan por cuotas de recuperación (hospitalización, consulta externa, urgencias, rayos x, laboratorio clínico, entre otros); los ingresos financieros se originan por concepto de inversión de los recursos en cuentas productivas y los otros ingresos son aportaciones que se reciben por parte del Seguro Popular, donativos en efectivo o en especie, ventas de desecho y arrendamiento de espacios físicos, entre otros, para actividades inherentes al objeto social del Hospital.

▪ **Ingresos Fiscales:**

Las transferencias del gobierno federal recibidas al 31 de diciembre 2019 y 2018 para gasto de operación se muestran a continuación:

Concepto	2019	2018
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,067,938,424.00	1,074,731,898.00

El saldo al 31 de diciembre 2019 de 1,067,938,424.0, está integrado por transferencias recibidas para gasto de operación: capítulos 1000 “Servicios Personales” 812,646,590.0, Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” 101,596,377.0 y Capítulo 3000 “Servicios Generales” 153,695,457.0.

▪ **Gastos de Operación:**

Concepto	2019	2018
Servicios Personales	812,646,588.0	786,258,092.0
Materiales y Suministros	198,314,655.0	261,726,436.0
Servicios Generales	226,952,378.0	176,585,452.0
Total	1,237,913,621.0	1,224,569,980.0

En los gastos al 31 diciembre 2019: Servicios Personales representa el 76%, del total del presupuesto autorizado por transferencias fiscales al haberse erogado 812,646,588.0; Materiales y Suministros se afrontó con 101,596,377.0 de recursos fiscales y 96,718,278 con recursos propios que representan 10% y 57% respectivamente, Servicios Generales se ejerció en un 14% con recursos fiscales y 43% con recursos propios de acuerdo a los importes de 153,695,458.0 y 73,256,920.0.

En los gastos al 31 diciembre 2018: Servicios Personales representa el 64%, del total del presupuesto autorizado por transferencias fiscales al haberse erogado 786,258,092.0; Materiales y Suministros se afrontó con 196,356,057.0 de recursos fiscales y 65,370,379.0 con recursos propios

que representan 75% y 25% respectivamente, Servicios Generales se ejerció en un 52% con recursos fiscales y 48% con recursos propios, de acuerdo a los importes de 92,117,749.0 y 84,467,703.0.

▪ **Otras Gastos y Pérdidas Extraordinarias:**

Concepto	2019	2018
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	140,427,974.0	144,624,626.0
Otros Gastos	0.0	0.0
Total	140,427,974.0	144,624,626.0

El importe de 140,427,974.0 al 31 diciembre de 2019 y 144,624,626.0 al 31 diciembre 2018, reflejan el total de las depreciaciones aplicadas durante a este periodo a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Hospital.

❖ **III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

• **Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El patrimonio del Hospital se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Durante el periodo al 31 diciembre 2019 se tuvo incremento en el Patrimonio Contribuido por un total de 30,688,177.0 los cuales se integran por: 20,898,856.0, de donaciones recibidas de externos 9,789,321.0 de aportaciones por terceros a este Hospital.

❖ **IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

• **Efectivo y Equivalentes**

Los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Efectivo	70,000.0	70,000.0
Bancos / Tesorería	9,162,899.0	24,744,828.0
Inversiones Temporales	29,467,432.0	59,400,584.0
Depósitos de fondos de terceros	498,029.0	497,987.0
Total de efectivo y equivalentes	39,198,360.0	84,713,399.0

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2019	2018
Ahorro /(Desahorro) antes de rubros Extraordinarios	-7,412,929.0	8,449,517.0
Depreciación	-138,390,393.0	-143,574,204.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-2,037,581.0	-1,050,422.0
Desahorro del ejercicio	-147,840,903.0	-136,175,109.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Para el cierre 2019, se refleja una pérdida por deterioro de 2,037,581.0, la cual se genera por bajas por siniestros del ejercicio y venta de bienes de baja definitiva.

❖ **V. Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

- **Conciliación entre el Ingreso Presupuestario y el Ingreso Contable:**

1	Ingresos Presupuestarios	1,227,138,966.0	1,227,138,966.0
2	Más Ingresos contables no presupuestarios		3,361,726.0
2.1	Ingresos Financieros	0.0	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.0	
2.3	Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	0.0	
2.4	Disminución del exceso de provisiones	0.0	
2.5	Otro Ingresos y beneficios varios	104,945.0	
2.6	Otros Ingresos contables no presupuestarios	3,256,781.0	
3	Menos Ingresos presupuestarios no contables		0.0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2	Ingresos derivados de Financiamientos	0.0	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios no contables	0.0	
4	Ingresos Contables		1,230,500,692.0

El importe de 104,945.0 reflejado en el rubro de otro ingreso contable no presupuestario, representa las donaciones en especie recibidas durante el ejercicio. 598,024 del rubro de Ingresos presupuestales no contables corresponden a las aportaciones federales pendientes de ministrar conforme a calendario devengados no cobrados

El formato aquí presentado de la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables es con base en el acuerdo emitido por la CONAC, en su última reforma publicada en el DOF 27-209-2018.

- **Conciliación entre en Egreso Presupuestario y el Gasto Contable:**

1	Total de egresos (presupuestarios)	1,227,138,966.0	1,227,138,966.0
2	Menos egresos presupuestarios no contables		60,229.0
2.1	Materias Primas y Materiales de producción y Comercialización	0.0	
2.2	Materiales y Suministros	0.0	
2.3	Mobiliario y equipo de administración	0.0	
2.4	Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0.0	
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
2.6	Vehículos y equipo de transporte	0.0	
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.0	
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
2.9	Activos biológicos	0.0	
2.10	Bienes inmuebles	0.0	
2.11	Activos intangibles	0.0	
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	0.0	
2.13	Obra pública en bienes propios	0.0	
2.14	Acciones y participaciones de Capital	0.0	
2.15	Compra de títulos y valores	0.0	

CUENTA PÚBLICA 2019

2.16	Concesión de préstamos	0.0
2.17	Inversiones en Fidecomisos, mandatos y otros análogos	0.0
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
2.19	Amortización de la deuda Pública	0.0
2.2	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)	0.0
2.21	Otros egresos presupuestales No Contables	60,229.0
3	Más Gastos contables no presupuestales	151,262,858.0
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	140,427,974.0
3.2	Provisiones	0.0
3.3	Disminución de inventarios	10,729,939.0
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0
3.6	Otros gastos	0.0
3.7	Otros gastos Contables No Presupuestales	104,945.0
4	Total de Gasto Contable	1,378,341,595.0

En el rubro de otros egresos presupuestarios no contables, se refleja el importe de 60,229.0, gastos pendientes de comprobación, con lo que respecta a 151,262,859.0 en el concepto de otros gastos contables no presupuestales se genera por el registro de 10,729,940.0 de insumos y 140,427,974.0 corresponden a depreciaciones y bajas de bienes inmuebles del ejercicio.

El formato aquí presentado de la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables es con base en el acuerdo emitido por la CONAC, en su última reforma publicada en el DOF 27 -209-2018.

➤ **Notas de Memoria (cuentas de orden)**

- **Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.**

▪ **Cuentas Contables**

Cuenta	2019	2018
Valores en Custodia	609,103.00	602,360.00
Custodia de Valores	-609,103.00	-602,360.00
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	4,349,024.00	2,507,630.00
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-4,349,024.00	-2,507,630.00

Durante el ejercicio 2019 se efectuó un análisis y actualización a los juicios, en virtud de lo anterior, el número de contingencias se actualizó a un total de 4 Asuntos por un importe total de 4,349,024.0, los cuales pueden llegar a considerarse como posibles contingencias por el probable impacto económico que pudiera presentar para el Organismo, en caso de obtener resoluciones desfavorables; la cuenta de valores en custodia refleja el saldo pendiente de ejercer en los proyectos CONACYT de 492,577.0 y 116,526.0 del convenio Prometeo formalizado con la Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.

▪ **Cuentas Presupuestales**

Los movimientos que se efectuaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del presupuesto autorizado fue el siguiente:

	2019	2018
Ingresos :		
Ley de Ingresos Estimada	1,215,924,931.0	1,220,387,256.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Ley de Ingresos por Ejecutar	2,457,323.0	-3,665,925.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	12,013,493.0	60,403,748.0
Ley de Ingresos Devengada	.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudada (Transferencias fiscales)	-1,067,938,424.0	-1,114,665,337.0
Ley de Ingresos Recaudada (Captación ingresos propios)	-162,457,323.0	-162,459,742.0
Egresos :		
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,215,924,931.0	1,220,387,256.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-799,889.0	-10,262,045.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	12,013,493.0	60,403,747.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	.0	.0
Presupuesto de Egresos Pagado (fiscales)	-1,067,938,424.0	-1,114,665,337.0
Presupuesto de Egresos Pagado (propios)	-159,200,111.0	-155,863,621.0

Notas de Gestión Administrativa

➤ Introducción:

El Hospital General “Dr. Manuel Gea González” organismo público descentralizado creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de julio de 1972, ha contribuido al cumplimiento de las finalidades del derecho a la protección de la salud a través de su amplia trayectoria, prestando servicios de atención médica, formando recursos humanos especializados y realizando investigaciones en distintos campos de la medicina. Dichas actividades son financiadas a través de dos únicas fuentes de financiamiento, que corresponden a los apoyos fiscales recibidos de la federación y a los ingresos propios que genera por las cuotas de recuperación que se cobra a la población por la prestación de los servicios.

Para el ejercicio 2019 el hospital contó con un presupuesto original autorizado por un monto correspondiente a 1´215,924,931.0 correspondiendo en su totalidad a gasto corriente el cual resultó deficitario, para la operación diaria de atención a los pacientes.

Derivado de diversos comunicados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud, a fin de plantear las necesidades de recursos de este Hospital, se logró que dicha instancia sectorial autorizara ampliaciones liquidas por un monto de 12,013,493.0.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

❖ **Acciones a Nivel Federal**

La planeación nacional, como marco de las acciones gubernamentales, está regulada por la Ley de Planeación, de esta deriva el Plan Nacional de Desarrollo, rector de los programas que emanan de éste (institucionales, sectoriales, especiales y regionales), y que orienta la coordinación de las tareas del Poder Ejecutivo con las de los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órdenes de Gobierno Estatal y Municipal.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, elaborado por el ejecutivo federal con la finalidad de establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que le darán rumbo y dirección a la acción de gobierno durante la presente administración, tiene como objetivo principal, llevar a México a su máximo potencial.

❖ **Acciones a Nivel Sector**

El Programa Sectorial de Salud 2019-2024, establece los objetivos, estrategias y líneas de acción a las que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud los cuales deben ser congruentes con las metas nacionales establecidas .

❖ **Autorización e Historia**

El 23 de noviembre de 1946 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Sanatorio Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Sanatorio se transformó en el Instituto Nacional de Neumología “Dr. Manuel Gea González”, mediante el Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 28 de diciembre de 1952 en el Diario Oficial de la Federación, conservando su carácter de Organismo Público Descentralizado.

Posteriormente, el 26 de julio de 1972, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, continuando con su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de México.

El 28 de agosto de 1988, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, por el que se deroga el publicado el 26 de julio de 1972, con el propósito de precisar su objeto, reordenar sus órganos de Gobierno y fortalecer, a través de la existencia de un Patronato la participación social y comunitaria en la prestación de los servicios de salud.

❖ **Organización y Objeto Social**

Organización

Para el cumplimiento de su objetivo y desempeño de las atribuciones que le compete, el Organismo cuenta con los siguientes Órganos, Unidades Administrativas, Comités y Comisiones:

- Órganos Directivos de Gobierno:
 - Junta de Gobierno.
 - Dirección General.
- Órganos de Apoyo y Asesoramiento:
 - Patronato del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.
 - Consejo Técnico Consultivo.
- Unidades Administrativas:
 - Dirección Médica
 - Subdirección de Servicios Ambulatorios
 - Subdirección de Cirugía
 - Subdirección de Urgencias y Medicina
 - Subdirección de Pediatría
 - Subdirección de Enfermería
 - Subdirección de Epidemiología e Infectología
 - Subdirección de Anestesia y Terapias
 - Dirección de Integración y Desarrollo Institucional
 - Subdirección de Gestión de Calidad
 - Subdirección de Innovación y Gestión Tecnológica
 - Subdirección de Planeación
 - Dirección de Enseñanza e Investigación
 - Subdirección de Investigación Biomédica
 - Subdirección de Enseñanza
 - Dirección de Administración

- Subdirección de Recursos Humanos
- Subdirección de Recursos Materiales
- Subdirección de Servicios Generales
- Subdirección de Recursos Financieros
- Adscritos a la Dirección General
 - Subdirección de Asuntos Jurídicos.
 - Comités y Comisiones Específicas:
 - Comités Técnico-Médicos.
 - Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - Comité de Bienes Muebles.
 - Comité de Obras Públicas
 - Órganos de Vigilancia, Control y Evaluación:
 - Comisario Público Propietario y un suplente designados por la Secretaría de la Función Pública.
 - Órgano Interno de Control.

Objetivos

Los principales objetivos del Organismo son:

Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente en el ámbito del Sistema de Servicios de Salud en el Distrito Federal y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de las especialidades básicas y complementarias de la medicina que le corresponde atender.

Prestar servicios de salud, particularmente en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en las especialidades básicas de la medicina en aquellas complementarias y de apoyo.

Proporcionar consulta externa y hospitalización a la población que requiera atención en los servicios de especialidades con que cuenta.

Aplicar medidas de asistencia social en beneficio de enfermos de escasos recursos económicos que ocurran a sus servicios.

Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en las especialidades básicas de la medicina, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

Formar recursos humanos en las especialidades básicas de la medicina y en las especialidades complementarias y de apoyo.

Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en las especialidades básicas de la medicina a su cargo.

Otorgar diplomas y reconocimientos de estudios, de conformidad con las disposiciones aplicables.

➤ **Régimen Fiscal**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR)**

No existe obligación de pagar el ISR, de conformidad con lo señalado en los artículos 79 fracción VI y 86 fracción V párrafo 5 y 6 de dicha Ley en vigor, el cual establece que las personas morales con fines no lucrativos, como las instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes de este impuesto.

❖ **Impuesto al Valor Agregado**

El Organismo no es contribuyente de este impuesto conforme a lo establecido en el Artículo 15 fracción XV de la Ley correspondiente, no se pagará el impuesto por los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal, con excepción del impuesto al valor agregado que se genera del arrendamiento de espacios físicos a la farmacia intra-hospitalaria, sucursal bancaria y espacio para almacenamiento de alimentos y víveres, el importe total cobrado durante el ejercicio 2019 por este concepto representa el .05% del total de los ingresos propios captados por la Entidad.

Sin embargo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 3, tercer párrafo de dicha Ley, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención por la adquisición de bienes, por el uso o goce temporal de bienes, reciban servicios de personas físicas; de igual manera cuando se reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

❖ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo, señala que quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, en consecuencia, el Organismo no está obligado a su determinación y pago.

❖ **Por los pagos efectuados, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención y entero de los siguientes impuestos, entre otros:**

Impuesto sobre sueldos y salarios

ISR a personas físicas

IVA a personas físicas

Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE

Aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Impuesto sobre nóminas

5% al millar para la Secretaría de la Función Pública (SFP)

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); normatividad emitida por el Conac: Reglas, Normas, Lineamientos, Manuales, Plan de Cuentas e Instructivos.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental y Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

❖ **Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas seguidas en la preparación de la información financiera:

- Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera reconociendo la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos); inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como sus correspondientes depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2019, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2016	3.36%
2017	6.77%
2018	4.83%
Total	14.96%

- Inversiones en valores

Su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son formalizados a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob).

- Almacén

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado. Adicionalmente en caso procedente se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.

- Inmuebles, mobiliario y equipo

El terreno y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

- Depreciación acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	% anual 2019	% anual 2018
Edificios	3.3%	5.0%
Mobiliario y equipo de oficinas	10.0%	
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio e Instrumental Médico	20.0%	10.0%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10.0%	
Equipo de transporte	20.0%	25.0%
Equipo procesamiento de datos	33.3%	30.0%

- Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", las obligaciones laborales de las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, que se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la pensión garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Proyectos específicos de investigación

De conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados por el Organismo, los recursos recibidos de empresas o personas físicas son destinados para cubrir proyectos específicos, los cuales se registran y se depositan en cuentas bancarias asignadas a cada proyecto y en el caso de bienes que sean donados, formarán parte del Patrimonio.

Al cierre del ejercicio los recursos no utilizados de proyectos específicos, se reflejan en el pasivo como "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía".

- Patrimonio

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1988 y, con base en los estatutos del Organismo, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser

CUENTA PÚBLICA 2019

destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, legados, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

- Reestructuración de estados financieros (corrección de ejercicios anteriores)

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** -“Sin información que revelar”

❖ **Reporte Analítico de Activo**

Al 31 de diciembre de 2019, el reporte analítico de activo se presenta a continuación:

Estado Analítico del activo del 1 de enero al 31 de diciembre 2019						
Concepto		Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	122,532,841.0	2,328,156,566.0	2,382,237,978.0	68,451,429.0	-54,081,412.0
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	84,713,399.0	1,524,408,755.0	1,570,043,822.0	39,078,332.0	-45,635,067.0
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,239,279.0	751,122,959.0	755,909,924.0	5,452,314.0	-4,786,965.0
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.5	Almacenes	27,580,163.0	52,624,852.0	56,284,232.0	23,920,783.0	-3,659,380.0
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	1,239,774,898.0	136,814,549.0	168,321,865.0	1,208,267,582.0	-31,507,316.0
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,269,398,104.0	.0	.0	1,269,398,104.0	.0
1.2.4	Bienes Muebles	990,057,829.0	30,688,175.0	7,703,894.0	1,013,042,110.0	22,984,281.0
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,041,908,614.0	5,666,314.0	138,390,392.0	-1,174,632,692.0	-132,724,078.0
1.2.7	Activos Diferidos	22,227,579.0	100,460,060.0	22,227,579.0	100,460.060.0	78,232,481.0

CUENTA PÚBLICA 2019

TOTAL DEL ACTIVO	1,362,307,739.0	2,464,971,115.0	2,550,559,843.0	1,276,719,011.0	-85,588,728.0
-------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	----------------------

- Vida útil y porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se enlistan a continuación:

Activo	2019	Vida útil / Años 2019	2018	Vida útil / Años 2018
Edificios	3.30%	30	3.3.0%	30
Mobiliario y equipo de oficinas	10.00%	10	10.00%	10
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20.00%	5	20.00%	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10.00%	10	10.00%	10
Equipo de transporte	20.00%	5	20.00%	5
Equipo procesamiento de datos	33.30%	3	33.30%	3

- Durante el ejercicio no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- ❖ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Reporte de Recaudación.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** - “Sin información que revelar”

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el reporte analítico de pasivo se presenta a continuación:

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019				
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del Período	Saldo al Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.0	0.0
Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Corto Plazo			0.0	0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.0	0.0
Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Largo Plazo			0.0	0.0
Otros Pasivos	Pesos		110,632,610.0	139,440,449.0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			110,632,610.0	139,440,449.0

- ❖ **Calificaciones Otorgadas.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Proceso de Mejora**

Derivado que no se cuenta con un sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer plazos específicos de entrega de información por parte de las áreas ejecutoras del gasto, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la misma, previamente a su aplicación contable, para mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Se establecieron los mecanismos y los canales adecuados de comunicación con el fin de contar con las conciliaciones: contables presupuestales, contables activo fijo y contables almacenes, lo cual brinda mayor confiabilidad de las cifras.

La recepción de cada una de las facturas para trámite de pago, se valida ante la página de Sistema de Administración Tributaria, a efecto de identificar cualquier anomalía que pudiese generarse, además se respalda en archivos pdf y xml cada una de ellas.

A efecto de identificar la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, se realiza una integración mensual.

La principal medida de desempeño financiero que se estableció corresponde al control estricto en el registro de los ingresos y egresos de la entidad, con el fin de mantener un balance financiero adecuado, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Los registros contables de las operaciones financieras del Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

- ❖ **Información por Segmentos.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Eventos posteriores al Cierre.** - “Sin información que revelar”
- ❖ **Partes Relacionadas** “Sin información que revelar”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: C.P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez

Directora de Administración

Elaboró: Lic. Eduardo Israel Romero Martínez

Subdirector de Recursos Financieros